



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DE FORESTAL

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con sede en Carretera Picacho-Ajusco No. 200, 6° piso, Ala Sur, Colonia Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, en la Ciudad de México, C.P. 14210, es sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que sean recabados en los actos de inspección, vigilancia y substanciación de procedimientos administrativos que realiza en las materias de su competencia, en cumplimiento a las atribuciones que tiene conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los cuales serán protegidos en términos de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que le resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.

- Nombre
- CURP
- RFC
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Titularidad de derechos (Autorizaciones, entre otros.)
- Datos financieros
- Datos patrimoniales

Se informa que no se recaban datos personales sensibles de conformidad al artículo 3º fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FUNDAMENTO LEGAL Y LA FINALIDAD DE SU TRATAMIENTO

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6º, Base A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4, 16, 17, 18, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 26 y 32 Bis, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El tratamiento de los datos personales recabados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente se realiza con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus Reglamentos; Título Primero, Capítulos Primero y Segundo de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental; Título Tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Título Vigésimo Quinto del Código Penal Federal; y Título tercero, Capítulo I, II, sección I, II, III, IV, V, VI, del Reglamento de la Ley





General de Desarrollo Forestal Sustentable y lo dispuesto en los artículos 58 y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MECANISMO PARA EJERCER DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS

El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO) en la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ubicada en Carretera Picacho-Ajusco número 200, 5° piso, Ala Norte, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, C.P. 14210. Correo electrónico: unidad.enlace@profepa.gob.mx y teléfono 55 5449 6300 ext. 16380 y 16174.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo a lo establecido en los artículos 18, 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; en caso de algún cambio, se hará del conocimiento en el propio portal http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/9146/1/mx/avisos_de_privacidad.html

